



**-NOTA INFORMATIVA-
PUBLICACIÓN PUNTUACIONES PROVISIONALES
CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 de JUNIO de 2020
(BOE DEL 11)**

Finalizadas las sesiones de la Comisión de Valoración del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, convocado por Resolución de 4 de junio de 2020 (BOE del 11), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales que se podrán SOLICITAR utilizando la dirección de correo electrónico «sggp.concursos@correo.gob.es». Deberán consignar en el asunto del mensaje *“Solicitud de puntuaciones provisionales, concurso Res. 04-06-2020”* y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

Esta publicación tiene únicamente efectos informativos.

Los funcionarios participantes podrán realizar ALEGACIONES a las valoraciones, para ello dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Nota Informativa en la página web de este Departamento «www.mptfp.gob.es».

Las alegaciones deberán efectuarse mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «sggp.concursos@correo.gob.es ». Deberán consignar en el asunto del mensaje *“Alegaciones a las puntuaciones provisionales, concurso Res. 04-06-2020”* y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 22 de diciembre de 2020

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:..... 23 de diciembre de 2020

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:.....4 de enero de 2021

Madrid, 22 de diciembre de 2020